

Servicio de Noticias 12/96

EXTERNO: NO PUBLICAR ANTES DEL 23 DE ENERO DE 1996

ÍNDICE AI: ASA 21/07/96/S

IRAN JAYA: LAS NORMAS MÍNIMAS HUMANITARIAS DEBEN RESPETARSE

Mientras continúan las negociaciones entre las Fuerzas Armadas Indonesias y un grupo armado de oposición que retiene a 13 rehenes en la provincia indonesia de Iran Jaya, Amnistía Internacional ha pedido hoy que se libere a los rehenes y que todas las partes, incluido el ejército indonesio, se atengan a las normas humanitarias mínimas.

«Esperamos que esta situación inestable pueda resolverse sin que se produzca una tragedia para los derechos humanos», ha dicho Amnistía Internacional.

El 8 de enero, un grupo del Movimiento Papúa Libre (OPM) tomó a 26 rehenes en el pueblo de Mapunduma, en el valle de Baliem de Irian Jaya. Este movimiento combate por la independencia de Irian Jaya, la mitad occidental de la isla de Nueva Guinea, cedida a Indonesia en 1963.

Doce de los rehenes ya han sido liberados, mientras que otro, un ciudadano alemán, fue liberado temporalmente con la condición de que volviera con el OPM. Continúan recluidos siete indonesios y seis extranjeros. Al parecer, el OPM no ha amenazado la vida de los rehenes.

El 21 de noviembre, el OPM también tomó como rehenes a dos jóvenes indonesios. Se cree que actualmente están retenidos dentro del territorio de la vecina Papúa Nueva Guinea por otro grupo diferente del OPM.

Amnistía Internacional se opone a la toma de rehenes por los grupos armados de oposición, un acto que vulnera los Convenios de Ginebra. La organización ha pedido al OPM que libere inmediata e incondicionalmente a los restantes rehenes.

Además de su llamamiento al OPM en favor de la liberación de los rehenes, a Amnistía Internacional también le preocupa que las medidas que adopten las Fuerzas Armadas Indonesias para liberar a los rehenes no violen los derechos humanos. No se debe someter a malos tratos a los individuos a los que se detenga por su presunta participación en la toma de rehenes y deben poder acceder inmediatamente a asistencia letrada.

Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por las violaciones de derechos humanos cometidas en Irian por las Fuerzas Armadas. En septiembre de 1995, la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia confirmó que el ejército había ejecutado extrajudicialmente a dieciséis personas y que también se habían cometido torturas y detenciones ilegales y arbitrarias.

Las personas víctimas de estas violaciones eran seleccionadas por sus presuntos vínculos con el OPM.

«Irian Jaya vuelve está en el punto de mira internacional a causa de este caso de toma de rehenes», ha dicho Amnistía Internacional. «Pero aunque se resuelva, el gobierno indonesio debe seguir permitiendo la vigilancia de los derechos humanos en la zona».